



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00278313- -UNC-ME#FD - Aprueba nómina de docentes - Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario

VISTO:

El expte. EX-2025-00278313- -UNC-ME#FD por el que se solicita la aprobación de la nómina de docentes de la Carrera de Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar la nómina de docentes de la Carrera de Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario;

Que la Dirección de la Carrera elevó ante la Secretaria de Posgrado la nómina de docentes;

Que los/as docentes propuestos reúnen los requisitos exigidos por la normativa para desempeñarse como tal;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como integrantes del cuerpo docente de la Carrera de Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario a:

- Prof. Dr. Gustavo A. Bono
- Prof. Esp. Lidia D. Lasagna
- Prof. Dr. Alejandro Freytes
- Prof. Dr. Gabriel B. Ventura
- Prof. Dr. Maximiliano Raijman
- Ab. Esp. Silvia Mendaña
- Ab. Notaria Luciana Ortolani

- Ab. Oscar P. Caggiano
- Prof. Dr. Federico A. Ossola
 - Ab. Esp. Claudio Bonetto
 - Prof. Dr. Aldo Azar

Art. 2º: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad.